ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.869.527	CONTRATO No.	745-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MESETAS (GT META Y ORINOQUIA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el tiempo de ejecución se contó con una población de atención de 51 PPR activos, 28 PPR Culminados, 2 PPR en investigación por abandono al proceso de reintegración, 1 PPR en investigación por causal sobreviniente, 0 PPR inactivos y 1 PPR Suspendido; De los 51 PPR se atendieron 3 PPR trasladados desde otro grupo territorial. Se generan acciones de atención a 23 PPR activos del municipio de Mesetas y 26 PPR activos en el municipio de Uribe. Se realizan las respectivas gestiones para los encuentros dentro del casco urbano del municipio de Mesetas y casco urbano del municipio de Uribe y la inspección de la Julia, del municipio de Uribe, facilitando los traslados de los PPR, así como el cumplimiento de la atención. No se logró la atención de 2 PPR, ya que no se pudo lograr la comunicación con ninguno de ellos, ya que aparentemente se encuentra en otro departamento pero no han dado datos para solicitar el traslado. Dentro de las atenciones del mes de Agosto, se continua orientando a los PPR para su inclusion en FA, en mesetas con la oferta de educación para adultos que plantea la institución educativa Jorge Tadeo Lozano, y en Uribe dentro del casco urbano del municipio con la institución educativa Rafael Uribe Uribe y en el centro poblado de la Julia con la Institución Educativa Jorge Tadeo Lozano. Se programan 4 visitas ISUN el periodo de ejecución, realizandolas de manera satisfactoria en el municipio de Uribe. Se realiza orientación a 2 PPR para la entrega de los documentos de solicitud de BIE para ser entregadas en el mes de septiembre, y se realiza la entrega al grupo territorial de 2 carpetas de BIE.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el mes de Agosto se realiza aplicación del instrumento de tasa de desocupación 4 PPR durante su proceso de atención y encuesta de habitabilidad a 9 PPR cuyos planes de trabajo se encuentran en elaboración, y que además se encontraban en la fecha límite para la actualización de la encuesta, permitiendo generar compromisos y acciones encaminados al fortalecimiento de su ruta de reintegración. Se elaboran 2 planes de trabajo que se encontraban en estado de elaboración a ejecución y se evalua 1 plan de trabajo que se encontraba de ejecución a evaluación. Se realiza la aplicación de encuestas de estrategia Post a 1 PPR culminado con el que no se había logrado contacto pero se pudo realizar la aplicación en el municipio de Uribe; así mismo se realiza la evaluación de 1 PDT por cambio situacional, debido a que la PPR cambiaba su estado a Inactiva, pero se logra reactivar y se traslada al departamento del Casanare, y 1 evaluación mas por traslado a otro GT de 1 PPR que se traslada al departamento del Cauca.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo de ejecución se realizaron 2 planes de trabajo generando la caracterización de los PPR, así mismo se encuentran en proceso de elaboración de 13 planes de trabajo más para su paso a ejecución, por lo que se ha realizado en las atenciones la toma de datos básicos que permitan generar la caracterizacion acorde a las necesidades del participante y a su ruta de reintegración. Se realiza la evaluación de 1 plan de trabajo por finalización de ciclo de PDT, 1 DPT se evalua por traslado a otro GT ya que la PPR se traslada al departamento del Cauca, y se 1 evaluación por cambio situacional debido a que la PPR cambia su estado a Inactivo, pero posteriormente se logra su comunicación y se realiza traslado efectivo al departamento del casanare.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durantel mes de Agosto se realizaron 36 acuerdos con 31 PPR, de los cuales 3 acuerdos se reprogramaron ya que no se logró contacto con 3 PPR. Se trabajó un 1 acuerdo sobre vinculos con la familia; 3 acuerdos sobre reflexión sobre sus fortalezas, frente a su futura vinculación laboral; 1 acuerdo sobre Reflexión sobre la certificación de sus competencias y o habilidades; 2 acuerdos referentes al conocimiento sobre el estado financiero; 1 acuerdo sobre la reflexión sobre la situación financiera; 1 acuerdo referente al conocimiento de servicios y productos financieros; 4 acuerdos sobre identificación de imaginarios familiares; 1 acuerdo sobre la autoevaluación de imaginarios familiares; 1 acuerdo sobre avance de re significación de imaginarios; 2 acuerdos sobre identificación de imaginarios de género; 1 acuerdo sobre autoevaluación de derechos y deberes familiares; 1 acuerdo sobre identificación de sus condiciones de vida en el hábitat; 1 acuerdo sobre comprensión de la importancia de vivir en condiciones adecuadas. 3 acuerdos sobre conocimiento de estrategias de planeación financiera; 2 acuerdos sobre implementación de actividades para generar una mejor relación con el hábitat; 1 acuerdo sobre conocimiento de los riesgos en su lugar de asentamiento; 1 acuerdo referente al reconocimiento de la implementación de diferentes usos en su lugar de residencia; 1 acuerdo sobre practica sobre sistema general de salud; 1 acuerdo sobre conocimiento sobre promoción y prevención; 1 acuerdo sobre reflexión sobre atención especializada en salud; 1 acuerdo sobre reflexión sobre prevención del riesgo y habitos saludables; 1 acuerdo sobre reflexión y valoración de la educación; 1 acuerdo sobre comprensión importancia de las acciones de servicio social; 1 acuerdo sobre conocimiento derechos, deberes e instancias de protección; 1 acuerdo sobre importancia del fortalecimiento de entornos protectores; y 1 acuerdo referente a dentificación de riesgos entorno familiar y comunitario

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.869.527	CONTRATO No.	745-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MESETAS (GT META Y ORINOQUIA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes de Agosto, se realizaron acciones de acercamiento con el docente encargado de la institución educativa Rafael Uribe Uribe para la firma de planillas de asistencias, así mismo se realiza acta de seguimiento academico con la institución para verificación del proceso educativo de 2 PPR. Se realiza acercamiento con 3 instructores del SENA para la entrega de asistencias y firma de planillas en cursos que se realizan en el municipio de Mesetas y Uribe. Se da inicio a ASS en la vereda La Julia en el municipio de Uribe, Meta, con apoyo de la inspección de policía en el embellecimiento del parque principal, con el cual se planea incluir a 10 PPR del sector.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de Agosto se continuaron generando acciones que permitieran reconocer la importancia de las ofertas disponibles en los municipios de Mesetas y Uribe referente a FA y a FpT, facilitando opciones de oferta academica en el centro poblado de La Julia con facilidades de ingreso y socializando información y requisitos solicitados por cada institución para que adelanten las acciones de formalización de matricula, así mismo se orienta sobre la importancia de continuar la formación académica y formación para el trabajo como parte de su ruta de reintegración y proyecto de vida con cada uno de los participantes objeto de FA y FpT.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el periodo de ejecución de Agosto se realizó la entrega dos carpetas para la solicitud de BIE del PPR John Jairo Montenegro Ramirez para el desarrollo de su plan de negocio en el municipio de Mesetas, en referencia a Ganaderia, el cual ya fue aprobado por el comité; así mismo se entrega una segunda carpeta de BIE de la PPR Yennifer Andrea Lucumi Gomez, unidad productiva de ganaderia en el municipio de Mesetas.Se realiza acompañamiento a los PPR Hermelinda Quijano Gomez y Yohana Zambrano Chandillo para la entrega de la carpeta de su BIE en el mes de Septiembre.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de Agosto de 2019 no se encontraban programadas gestiones pertinentes en el área de culminación para el tercer trimestre del año.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el periodo de ejecución se incentivo a los PPR en su inclusión a la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración donde se socializaron algunas iniciativas en entidades gubernamentales como las Alcaldías de Mesetas y Uribe y se oriento frente a las caracteristicas de cumplimiento que tiene el servicio social. Durante el mes de ejecución se da inicio a la iniciativa en la vereda la Julia en el municipio de Uribe, con apoyo de la inspección de policía en el embellecimiento del parque principal.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el mes de Agosto de 2019, se partició de manera presencial del comité general en el punto de atención de Villavicencio de la ARN, el día 15 de agosto de 2019 durante todo el día.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo de ejecucion, se entrogaron oportunamente los informes solicitados por los asesores misionales frente a los planes de negocios BIE, Actas de seguimiento a los procesos academicos e informe de actividades.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de Agosto se realizó el registro en el SIR de los siguientes instrumentos: 9 instrumentos de Habitabilidad, 4 instrumentos de tasa de desocupación para la caracterización del plan de trabajo y seguimiento productivo de los PPR. Se realiza la aplicación las encuestas de seguimiento POST a 1 PPR. Se realiza actualización de ubicación de los PPR en el SIR, de acuerdo a información entregada por la Alcaldía de Mesetas y Uribe..
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el mes de ejecución se recibió 1 certificacion de matricula en FPT garantizando pleno cumplimiento a la ruta de reintegración y 1 certificado de acta de grado, por lo que se realiza acta de culminación del beneficio de educación de la PPR. 1 PPR culminó satisfactoriamente el ciclo 6 en la institución educativa Jorge Tadeo Lozano, en la vereda La Julia en el municipio de Uribe, pero debido a que el grado es en el mes de diciembre, no se ha podido lograr realizar la culminación en FA.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de Agosto se realizo la verificación de la base de desembolsos correspondientes al mes de Junio de 2019 con el fin de brindar información oportuna a los PPR sobre sus pagos; así mismo se realizó revisión y verificación de Asistencias Psicosociales, FA y FpT en el SIR y Registro de Planillas a la población que fue atendida en el municipio de Mesetas y Uribe y entrega de 2 Carpetas para tramite de BIE.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.869.527	CONTRATO No.	745-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MESETAS (GT META Y ORINOQUIA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones contractuales.

Alexander Granda

JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Vbo JC

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30 de agosto 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"